

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
				d) Los	servicios que ofrece y las formas de a	ceder a ellos, horar	os, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones												
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá itar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en linea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios		Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	información pública.	general que desea conocer la información que genera, produce o custodia (nombre completo de la entidad) y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su socilicitud de información pública y lo presentarán a través del medio qui eccioar; de manero ficiace e las oficiares del Góbierno Autonomo Descentralizado Parroquial Rural del Membrillo o a través de los medios digitales que disponga.	2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 2. Realizar el consimiento a la	La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la motiricido. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la UTALP. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.		Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	G.A.D. Membrillo	Calle Pedro Moreira de la Cruz frente a tienda Kenita	Oficins a nivel nacional: presencial / ventralilla / sitso web institucional	SI	Solicitud Información. <u>Pública</u>	Solicitud	0	0	La informacion se dipon en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada medianti los mescanismos ya detallados	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							NO APLICA, debido a que G.A.D. Membrillo no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/04/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											SEC	RETARÍA TESORERÍA							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL UTERAL d):							Sacón Sabando Karina Vanessa												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							secretaria-tesoreria@gadprmembrillo.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							0983152746 EXTENSIÓN (No Aplica por ser linea directa)												